Portoviejo, 2 de marzo de 2020

SEÑOR
JUAN CARLOS ANDRADE GARCIA
GERENTE GENERAL
CAPITAL TELEVISION CAPITALTV S.A.

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que manda la ley de compañía, comunico a usted y por su intermedio a la Junta General de accionista que he procedido a revisar los estados financieros del periodo económico 2019, elaborados por el contador y al respecto debo realizar los siguientes comentarios:

Los Estados Financieros fueron elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), tal como lo obliga la Superintendencia de Compañías para su presentación.

Como se puede observar la compañía presenta un total de activos $ 36.576,17 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica el que se encuentra concentrado en el activo no corriente.

En lo que respecta el Estado de Resultado la empresa tuvo un ingreso de $ 23.212,65 pero sin embargo los costos y gastos generados por el servicio prestado ascienden a $ 77.107,86 lo que genera perdida a la compañía en el año fiscal.

El libro de actas y acciones se lleva de manera regular y se encuentra bajo custodia y archivo de los administradores.

Atentamente.

Junior Constante
Comisario